

PRIMAVERA, 19 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: NORMA LICIA LEVIN GUELNAO Rut 7453558-5

La Cantidad de 138,096 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE 144 EMPANADAS DE CARNE HORNEADAS, LAS QUE FUERON ENTREGADAS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ARTISTAS, PARTICIPANTES, TÉCNICOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN DURANTE LAS DOS NOCHES DE LA XVIII VERSIÓN DEL FESTIVAL RANCHERO

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	87	09/12/2016	138.096

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		138.096
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	138.096	
Totales		138.096	138.096

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		138.096
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	138.096	
Totales		138.096	138.096



[Signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF



[Signature]
Loredo Román

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____